

## **CONFLICTO**

# **CC.OO. acusa a la ANECA de desviación de poder para fines propios**

El silencio administrativo ante los numerosos recursos presentados por profesores universitarios contra la Agencia Nacional de Evaluación y de la Calidad y Acreditación (ANECA) hará que el conflicto desemboque finalmente en los tribunales de justicia. Así lo ha confirmado la abogada del Gabinete Jurídico de la Federación de Enseñanza de CC.OO., Carmen Perona.

La ANECA, un organismo dependiente del Ministerio de Educación, está evaluando a los docentes sin que en muchas de las comisiones evaluadoras figuren miembros con el perfil adecuado para los candidatos. Según Carmen Perona esta actitud constituye “una desviación clara de poder para fines propios, en contra de lo que dice la ley, y para menoscabar al administrado”.